La Serenidad Nos Salva

El pueblo posee sentidos que la generalidad de los individuos no saben reconocer; los centros directivos de los impulsos populares están más allá de los intereses egoístas de los políticos y de los prestamistas. He aquí cómo el pueblo sabe descriminar la conducta de los ciudadanos y establecer el grado de farsa y miseria moral de aquellos que simulando todos los valores finalmente quieren corromper todas las virtudes!

Pongamos delante de nuestros actos el compromiso serio y solemne de ejecutar una virtud sola, aunque perdamos las demás: un pueblo sin virtud, es un pueblo vil. Bolivia no puede perder sus virtudes por razones oscuras; tiene que superarse y crecer...

He ahí por qué en estos momentos no reclamamos sí no lealtad con la virtud — ya que no queremos lealtad con las ideas — por lo menos seamos leales con los principios de la honestidad.

Estas ideas nos son inspiradas por estos principios cervicales. Si en el maremágnum de los egoismos no tenemos la pasión de la virtud estaremos perdidos y, con nosotros, se perderá la virtud de las doctrinas socialistas y del devenir de nuestro proceso histórico.

Sólo la serenidad nos ha de salvar.

LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE — LA PAZ — BOLIVIA — Viernes, 23 de julio de 1937 — Año II — No. 311

El Comité de No Intervención aún Cree en su Eficacia

PRESENTARA UN NUEVO PLAN PARA SALVAR EL IMPASSE ACTUAL

LONDRES, 22 (Esp.) — La agencia Reuter comunica a los diarios que ella sirve tener conocimiento que el ministro de RR. EE. inglés, Eden, se halla actualmente estudiando un nuevo plan que someterá oportunamente al Subcomité de no Intervención para solucionar el impasse de las negociaciones de este organismo. Agrega que si bien no se ha fijado la fecha de la reunión del Subcomité es muy posible que éste se reuna mañana.

El plan consiste en sugerir que sean designados otros tres subcomités que se encargarían de estudiar los tres puntos principales en trámite: designación de observadores en los puertos y aeropuertos; retiro de los voluntarios y otorgación de los derechos de beligerantes a los dos grupos en lucha.

Se añade que Eden propondrá que si esto no es posible que el mismo Subcomité de no Intervención se ocupe de estudiar los tres asuntos en reunión que se llevarían a cabo en la mañana, la tarde y la noche. Sin embargo no hay optimismo respecto de esta proposición y mucho se teme que fracasen nuevamente las gestiones.

LAS ACCIONES ESTAN EQUILIBRADAS EN EL FRENTE DE MADRID

MADRID, 22 (Esp.) — Ultimas noticias de la zona de operaciones, del frente central inmediato a Madrid, dicen que la lucha sigue en forma tenaz y empeñosa por parte de ambos bandos en guerra.

Despachos de origen fascista dicen que en las inmediaciones de Brunete los rebeldes se apoderaron de fortificaciones de los leales. Agregan que hicieron retroceder a los gubernistas algunos kilómetros en dicho frente. También comunican haber tenido éxitos en el frente de Teruel.

Por su parte los leales comunican que siguen manteniendo a raya a los facciosos en los ataques que éstos efectúan y que las fuerzas republicanas no han retrocedido un palmo de terreno. Se afirma que la lucha es más enconada y sangrienta en los cerros y colinas de las inmediaciones de Villanueva del Pardillo y Villanueva de la Cañada.

En Majada Honda, dicen también los leales, que han tenido triunfos rotundos.

LOS RESTOS DEL SABIO MARCONI FUERON TRASLADADOS A BOLONIA

ROMA, 22 (Esp.) — Después de haber sido bendecidos los restos del gran sabio Marconi, se organizó un nuevo convoy fúnebre que acompañó el cadáver hasta la estación donde fueron embarcados con destino a Bolonia, lugar de su nacimiento y en el que serán sepultados mañana. La bendición se realizó en la iglesia de Santa María del Angeli. Hizo la guardia de honor en el tren un destacamento de carabineros.

EL 30 SE CLAUSURARA EL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 22 (Esp.) — El primer ministro, señor Neville Chamberlain, anunció hoy oficialmente que la clausura del congreso se efectuará el 30 de este mes y que la reapertura realizará el 25 de octubre, con la concurrencia del rey Jorge y la reina Elizabeth.

MARCONI DONO SU FORTUNA A SU HIJITA ELECTRA

ROMA, 22 (Esp.) — Se tiene conocimiento que en el testamento que había hecho oportunamente Gmo. Marconi, deja toda su fortuna a su hija Electra, del segundo matrimonio y que actualmente tiene ocho años de edad. Deja, igualmente, una pensión vitalicia bastante para su esposa.

Nueva Dificultad en el Conflicto Chino-Japonés

SOLDADOS CHINOS NIEGANSE A DEJAR SUS POSICIONES

NANKIN, 22 (Esp.) — A raiz de los arreglos que celebraron los comandos chino y japonés del norte de la China, los soldados chinos de la vigésima séptima división comenzaron a evacuar la población de Peiping.

Se informa que otro tanto hacian las tropas niponas volviendo a sus acantonamientos. Sin embargo, a último momento, se volvió a complicar la situación debido a que los soldados chinos que estaban de guardia en el puente de Marco Polo, se negaron a hacerlo.

SE REANUDO LA LUCHA EN SANTANDER

SALAMANCA, 22 (Esp.) — Se anuncia que se ha reiniciado la lucha con relativa intensidad en el frente de Santander, donde solo hubo duelos de artillería.

Los diarios berlineses atacan a Francia y Rusia

DIARIOS HOLANDESAS DICEN QUE LA MASONERIA AYUDA A LOS LEALES

LA HAYA, 22 (Esp.) — Los diarios de Holanda informan tener conocimiento que la organización de la masonería en España se halla muy bien repartida y que todas sus actividades son de franco apoyo a los leales. Se culpa a esta institución de haber entregado los planos de combate de Franco al comando del general José Miaja. Igualmente se dice que hay una vasta organización de espionaje que presta los más útiles servicios a los leales.

EL PARTIDO LABORISTA TRAICIONO A SU JEFE

LONDRES, 22 (Esp.) — El partido laborista acordó abstenerse de dar su voto sobre el presupuesto de defensa que discutió hoy el comité respectivo de la Cámara de los Comunes, pero en el momento del sufragio todos los diputados laboristas participaron en la votación aprobando dicho proyecto por 44 votos contra 39. En los círculos políticos se considera esta actitud como una desautorización franca al actual presidente de ese partido.

INTENSA ACTIVIDAD DE LA AVIACION LEAL

MADRID, 22 (Esp.) — La aviación leal participó activamente en todos los frentes de lucha bombardeando a los rebeldes con gran éxito.

FUE DESBARATADO EL PLAN DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 22 (Esp.) Se anuncia que la Cámara de Representantes desestimó totalmente el plan del presidente Roosevelt para reformar la Corte Suprema de los Estados Unidos.

NOTICIAS CONTRADICTORIAS SOBRE GIL ROBLES

PARIS, 22 (Esp.) — En círculos bien informados de esta localidad se anuncia que el exministro de guerra del régimen republicano, Gil Robles, será enviado con una misión especial por Francisco Franco a Inglaterra.

Por su parte el diario "Eco de Paris" sostiene que Gil Robles será ministro de relaciones exteriores en el gabinete que está organizando el fascioso Franco.

Finalmente en otros círculos allegados a los fascistas se asegura que Robles no integrará el gabinete rebelde.

Y QUIEREN QUE SE RESTABLEZCA EL CONTROL EN ESPAÑA

BERLIN, 22 (Esp.) — Hoy todos los diarios de esta capital comentan en diversos tonos, pero todos en contra de los leales españoles, el hecho de que Francia y Rusia se hallen complicadas en el envío de pilotos soviéticos al frente de los gubernistas.

Según declaraciones de los aviadores rusos hechos prisioneros por los fascistas, en Salamanca, se los envió en vapor desde Leningrado hasta el puerto de El Havre de ahí pasaron a París en tren y desde París en avión a las líneas de los leales.

Los periódicos nazis concluyen diciendo que estos datos servirán en la próxima sesión del subcomité para acusar a Rusia y Francia y pedir de nuevo el restablecimiento del control en las costas y fronteras de España.

SE OPONEN A LA DIVISION DE PALESTINA

LONDRES, 22 (Esp) — Despachos de Siria informan que el gobierno y todos los partidos políticos de ese país se oponen tenazmente a la división de Palestina en tres fracciones, como pretende hacerlo Inglaterra y que, con este motivo, elevará ese país un bien meditado memorial a conocimiento del gobierno inglés y de la Liga de las Naciones.

CALLEJON OSCURO

Don Zacarías Monje Ortiz, contestando a nuestro redactor Churata, manifiesta que no renunciará a su nacionalismo. Churata declara que tampoco renunciará a su "pera".

Con la aclaración de don Zacarías ha quedado en descubierto un nuevo chisme de Luis Toro Ramallo. Se trata de un chisme póstumo.

Don Zacarías ha hecho un remember de sus antepasados desde la guerra de la Independencia hasta la del Chaco, por la rama Monje. Se ha olvidado citar, por la rama Ortiz, que es pariente de don Daniel Ortiz.

El gran rotativo "La Razón" en su editorial de ayer ha repetido con una fidelidad admirable nuestro editorial del domingo pasado. He ahí cómo un artículo de LA CALLE se ha transformado en ladrillo.

La Junta de Propietarios de Yungas congratuló al Coronel Busch El Coronel Busch, a su vez, no les pudo congratular por el estado en que mantienen sus caminos.

El Ministerio de Fomento negó la solicitud de la Aramayo Mines que pedía exención del impuesto de prestación vial. Realmente, deberían bastarle las ventajas de su contrato de extracción de oro, para lo que cuenta con "vía libre".

La Caja Popular de Préstamos dizque funciona legalmente. Para dar crédito a esta afirmación, necesitamos saber cuándo se llamó a propuestas y qué Junta de Almonedas consideró la propuesta de los "prestamistas" legales.

Además, las convocatorias a propuestas no solamente se hacen para adquisiciones, sino también para "concesiones de favor.

Urge Modificar el Decreto Sobre Cuota Mortuoria en el Ramo de Educación

Hoy — VIERNES 23

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL.. Se Acabó la Dictadura y Choapinos Mexicanos. Luneta numerada 8. Alta 5. Anfiteatro 3. Galería 1.50.

CINE BOLIVAR.— Tanda: Amor sin Cadenas. Luneta 3. Alta 1.50. Noche: El Día que me Quieras. Luneta 3. Alta 1.50.

TEATRO PRINCESA.. Tanda: Suzy. Luneta numerada 5. Noche: La Esposa de su Hermano. Luneta numerada 5.

TEATRO MIGNON.— Noche: El Judío Errante. Luneta 2. Galería 1.

CINE PARIS.— Tanda: Sangre Gitana. Luneta 5. Alta 2. Noche: La Reyna de la Ruleta y El Match de Joe Louis. Luneta 6. Alta 3.

TRENES.— Salen: A Buenos Aires e intermedios, horas 9.30. A Antofagasta e intermedios, Cochabamba, Potosí y Sucre, horas 15.

Llegan: De Arica, horas 18 y 10.

BOTICAS DE TURNO.- Farmacia Cruz Roja, Plaza Venezuela y Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.-

EL DECRETO ACTUAL EN LA PRACTICA, CONSTITUYE UN FRACASO Y SUS BENEFICIOS SON MUY ILUSORIOS

Desde que se ha puesto en vigencia el decreto supremo de creación de la cuota mortuoria para el personal docente de la educación pública, decreto ampliado por otros dos siguientes, se ha observado claramente el fracaso de sus disposiciones, sobre todo en lo que se refiere a la recaudación o centralización de las cuotas, que no se sabe, al fin, a cuanto alcanzan éstas, ni en qué tiempo han de llegar a manos de los herederos acreedores al beneficio. Por eso consideramos de mucha importancia el conocimiento del proyecto de decreto supremo que, en substitución de los vigentes, formuló el Tesorero de la Nación, don Miguel A. Céspedes, y cuya adopción por el Gobierno vendría a subsanar los defectos señalados. Dice:

Artículo 1o.— La "Cuota Mortuoria" establecida por D. S. de 2 de julio de 1936 y ampliada por los de 8 de agosto y 8 de diciembre del mismo año, tendrá carácter general y obligatorio para todos los maestros fiscales y municipales en ejercicio, así como para los jubilados del ramo de Instrucción.

Artículo 2o.— La "Caja Mortuoria" estará sostenida por el aporte mensual de Bs. 4 que efectuarán los profesores fiscales y municipales y los jubilados de Instrucción sin excepción alguna.

Artículo 3o.— Para la efectividad del aporte anterior, la Tesorería General de la Nación en la ciudad de La Paz, los sub-Tesoros Nacionales en las capitales de departamento y las oficinas pagadoras en Villamontes, Camiri, Puerto Suárez, Riberalta y Cobija descontarán en las planillas mensuales de haberes, la suma de Bs. 4 a cada profesor fiscal o jubilado, debiendo descontar a los profesores municipales los Tesoros de este ramo en las capitales de departamento y provincias.

Artículo 4o.— Los descuentos a que se refiere el artículo anterior, serán depositados en una cuenta especial de fondos en custodia a la orden de la Tesorería General de la Nación con la denominación de "Cuenta Cuota Mortuoria del Magisterio Nacional", debiendo los sub-Tesoros Nacionales, Municipales y oficinas pagadoras depositar las sumas descontadas en el Banco Central de cada distrito a la orden de la Tesorería General y en la indicada cuenta bajo su responsabilidad.

Artículo 5o.— La Contraloría General por medio de sus dependencias, queda encomendada de la supervigilancia y control de los descuentos y depósitos a que se refieren los artículos precedentes.

Artículo 6o.— Fuera de la suma que debe pagar el Estado según el artículo 48 del Estatuto de Educación de 1930, los herederos forzosos por declaratoria judicial, delos maestros fiscales y municipales fallecidos en ejercicio de sus funciones y de los jubilados de Instrucción, tendrán derecho a percibir por una sola vez y en calidad de cuota mortuoria, la suma de Bs. 5.000.

Artículo 7o.— Para el cobro de la cuota mortuoria, son indispensables dos puntos:

a) Certificado de óbito.

b) Certificado del Jefe del Distrito Escolar acreditando haber estado el fallecido en ejercicio de sus funciones.

c) Certificado de la Contraloría que acredite haber contribuído el fallecido normalmente con los aportes mensuales a que se refiere el artículo 2o.

d) Resolución Suprema por el Ministerio de Educación.

Artículo 8o.— La falta de aportes a la "Caja Mortuoria" según lo establecido en el artículo 2o., anula el derecho al cobro de la indicada cuota.

Artículo 9o.— Los Secretarios o Regentes de Escuelas o Colegios, así como los profesores de Escuelas Campesinas o Indigenales, que aporten normalmente la cuota mortuoria, estan incluídos en los beneficios del presente decreto.

Artículo 10o.— Conforme al Decreto Supremo de 29 de marzo de 1933, los maestros normales o los titulares que por mejor servicio de la enseñanza sean destinados a cargos técnicos o administrativos del ramo, estan comprendidos también en los beneficios del presente Decreto, debiendo la Dirección General de Educación, confeccionar la nómina de los de esta categoría, para hacer conocer al Tesoro Nacional e imponer los descuentos establecidos en el artículo 2o.

Artículo 11o.— Los fondos de la Caja Murtuoria, no podrán ser dispuestos con ningún objeto que no sea el anotado en el presente decreto.

Artículo 12o.— Derógase todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.-

EN VENTA SE OFRECE UNA propiedad de gran porvenir en las proximidades de Quillacollo, departamento de Cochabamba. Para detalles, en esta imprenta.

AVISO NUMERO 86

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

NUEVO ITINERARIO DE TRENES

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO Y COMERCIO EN GENERAL QUE, A PARTIR DEL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SE PONDRA EN VIGENCIA EL SIGUIENTE NUEVO ITINERARIO DE TRENES DE PASAJEROS:

TRENES INTERNACIONALES

LA PAZ - BUENOS AIRES

	VIERNES Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni	4.22	4.40
Atocha	7.30	8.20
Villazón	18.00	—.—
La Quiaca	—.—	20.30 H. A.
Tucumán	16.30	17.15
Buenos Aires	15.55	—.—

BUENOS AIRES - LA PAZ

	MIERCOLES Llega	Sale
Buenos Aires	—.—	11.00
Tucumán	Jueves 10.00	11.15
La Quiaca	Viernes 9.10	—.—
Villazón	Viernes —.—	11.15 H. B.
Atocha	Viernes 20.15	20.45
Uyuni	Viernes 24.00	—.—
Uyuni	Sábado —.—	0.55
Oruro	Sábado 8.45	9.05
La Paz	Sábado 16.30	—.—

LA PAZ - ANTOFAGASTA

	MARTES Y VIERNES Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni	Miércoles y Sábado 4.22	5.45
Ollagüe	Miércoles y Sábado 9.10	—.—
Ollagüe	Miércoles y Sábado —.—	9.45 H. Ch.
Antofg.	Miércoles y Sábado 20.00	—.—

ANTOFAGASTA - LA PAZ

	MARTES Y VIERNES Llega	Sale
Antofagasta	—.—	8.25
Ollagüe	20.08	—.—
Ollagüe	—.—	20.45 H. B.
Uyuni	Miércoles y Sábado 0.15	0.55
Oruro	Miércoles y Sábado 8.45	9.05
La Paz	Miércoles y Sábado 16.30	—.—

TRENES LOCALES LA PAZ-VILLAZON Y VICEVERSA

	MARTES Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Uyuni	Miércoles 4.22	4.40
Atocha	Miércoles 7.30	8.30
Villazón	Miércoles 19.00	—.—

	MARTES Llega	Sale
Villazón	—.—	10.00
Atocha	20.15	20.45
Uyuni	24.00	—.—
Uyuni	Miércoles —.—	0.55
Oruro	Miércoles 8.45	9.05
La Paz	Miércoles 16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-POTOSI Y VICEVERSA

	MARTES Y VIERNES Llega	Sale
La Paz	—.—	13.30
Oruro	20.02	20.22
Río Mulato	Miérc. y Sábado 1.27	4.50
Potosí	Miércoles y Sábado 12.20	—.—

	MARTES Y VIERNES Llega	Sale
Potosí	—.—	14.30
Río Mulato	22.40	—.—
Río Mulato	Miérc. y Sábado —.—	4.04
Oruro	Miércoles y Sábado 8.45	9.05
La Paz	Miércoles y Sábado 16.30	—.—

COMBINACIONES LA PAZ-COCHABAMBA Y VICEVERSA

	LUNES Llega	Sale	MARTES Llega	Sale	MIERCOLES Llega	Sale	VIERNES Llega	Sale
La Paz	—.—	7.00	—.—	13.30	—.—	22.00	—.—	22.00
Oruro	13.45	14.10	20.02	—.—	—.—	Jueves	—.—	Sábado
Oruro	—.—	——	Miérc.	9.40	7.30	8.00	7.30	9.40
Cochabamba	22.30	——	18.00	—.—	20.00	—.—	18.00	—.—

	MARTES Llega	Sale	VIERNES Llega	Sale	DOMINGO Llega	Sale
Cochabamba	—.—	9.30	—.—	9.30	—.—	7.00
Oruro	19.15	22.45	19.15	—.—	16.15	16.35
Oruro	—.—	—.—	Sábado	9.05	—.—	—.—
La Paz	8.30	Miérc.	16.30	—.—	23.00	—.—

SERVICIO NOCTURNO LA PAZ-ORURO Y VICEVERSA

	MIERC. Y VIERNES Llega	Sale
La Paz	—.—	22.00
Oruro	Jueves y Sábado 7.30	—.—

	MARTES Y JUEVES Llega	Sale
Oruro	—.—	22.45
La Paz	Miércoles y Viernes 8.30	—.—

SERVICIO DIURNO ORURO-UYUNI Y VICEVERSA

	LUNES Y JUEVES Llega	Sale
Oruro	—.—	7.50
Uyuni	19.30	—.—

	MARTES Y VIERNES Llega	Sale
Uyuni	—.—	7.00
Oruro	18.30	—.—

NOTA. — El tren que sale de Oruro a Cochabamba el día Jueves a horas 8.00, es de carga con coches para pasajeros y sin coche comedor. — La Paz, 1o. de Julio de 1937. — LA ADMINISTRACION.

¿CUAL SERA EL CAMINO QUE LE LLEVARA AL TRIUNFO...?

Una Profesión...!

Inmediatamente sírvase enviarme "Gratis" su folleto "Ofertas Especiales" para matricularme al curso profesional.

De . . . . . .
Nombre . . . . . .
Calle, número, casilla, etc. . . . . .
Ciudad. . . . . .
Conocí la Organización GREGG por intermedio de . . . . . .
He asistido últimamente al Colegio . . . . . .
Sección . . . . . Curso . . . . . .
Dispongo de las siguientes horas . . . . . .
Mi ambición es llegar a ser. . . . . .
. . . . . .

Localidad y Fecha.
. . . . . .

Firma del interesado

THE GREGG SCHOOL: Comercio 489 — Casilla 832 — Cajón No. 17 — Telefono 994 — La Paz.

PANORAMA INTERNACIONAL

INFORMACIONES DE HAVAS Y ASSOCIATED PRESS

Relatan la Espantosa Catástrofe de Rabaul, Pequeño Puerto del Pacífico

SAN FRANCISCO, California, 8 (U. P., por avión). — La Oficina de Prensa de la Pan Pacific anuncia que el vapor de carga "Colden Bear" de la Matson Line, envió un radiograma anunciando que una erupción catastrófica originó un nuevo volcán en New Britain (Nueva Guinea) que destruyó la ciudad de Rabaul.

El cataclismo ocurrió el día 18 de mayo, yendo acompañado de terremotos y maremotos que duraron 24 horas, calculándose que resultaron más de 500 muertos.

SEPULTADA BAJO LAS CENIZAS

El vapor de carga "Golden Bear" que comunicó por radiograma el cataclismo ocurrido en New Britain, debe llegar a Honolulú a fin de semana.

Agrega la información que el nuevo volcán alcanzó una altura de más de 300 metros, antes de que el cataclismo terminara.

El volcán "arrojó rocas a una distancia de más de una milla, siendo los estampidos de la erupción audibles a 150 millas".

"Las cenizas del volcán cayeron a centenares de millas de distancia de la costa. La ciudad de Rabaul quedó cubierta por más de un pie de ceniza siendo destruido el puerto. Toda la vida animal y vegetal de la ciudad, ha quedado extinguida. Los habitantes que pudieron salvarse se dirigieron a Kokoro".

LEON DEGRELLE CONDENADO A 4 MESES DE PRISION POR INJURIAS

BRUSELAS, 20 (Havas). — El jefe del Partido Rexista Sr. León Degrelle fué condenado a cuatro meses de prisión y a 700 francos de multa, en forma condicional, acusado de injurias y calumnias contra el ministro de Transportes, Sr. Jaspar.

El proceso estuvo a cargo del Tribunal Correccional y comenzó el 16 del mes pasado.

M. Jaspar obtuvo las costas e intereses y la publicación de la sentencia se hará en 20 diarios de Bruselas y cinco del extranjero que el mismo designe.

APARICION DE LA VIRGEN A VARIOS VECINOS ITALIANOS

VENECIA, 21 (Havas). — Ha causado gran emoción entre los habitantes de Agordo, en la provincia de Belluno, la noticia de que la virgen se ha aparecido en las proximidades de la aldea de Veltago.

El hecho se produjo en circunstancias en que varios niños se encontraban dedicados a la tarea de cuidar unas vacas que pacían a corta distancia. La Virgen se apareció a los niños cubierta con un gran manto negro, causando la admiración de éstos, que corrieron en el acto a dar cuenta a sus familiares de lo ocurrido.

La noticia se divulgó con rapidez en la aldea y localidades vecinas, por lo cual numerosos habitantes han visitado el lugar del hecho, donde la aparición se ha repetido nuevamente.

Mientras tanto las autoridades religiosas guardan gran reserva al respecto.

OTRA VEZ HABLASE DE LA RECONCILIACION DE LOS EX REYES DE ESPAÑA

ROMA, 21 (Internacional News Service). — Nuevamente corren rumores acerca de una posible reconciliación entre los ex soberanos de España, don Alfonso de Borbón y la ex reina Victoria Eugenia.

Los dos concurrieron a la boda del príncipe Alvaro de Borbón Orleans con la señorita Carlota Delfino, siendo la segunda vez que se encuentran en los últimos tiempos.

El Congreso de Países Americanos

PARIS, 8 (Havas, por avión). — Se reunió hoy el Congreso de las Naciones Americanas, bajo la presidencia de M. Charles Houssaye, vicepresidente del Consejo de Administración de la agencia Havas.

La reunión se celebró antes de la última sesión de trabajo, consagrada al estudio de la prensa americana.

M. Houssaye hizo uso de la palabra, transmitiendo a los miembros del Congreso el saludo de la prensa francesa y poniendo de relieve la importancia de una función que se ha hecho esencial a la vida de los pueblos.

"El rápido conocimiento de los sucesos es tan indispensable para las relaciones económicas entre los pueblos— expresó— como para sus relaciones intelectuales y políticas. Y la prensa es en la actualidad el órgano mismo de ese conocimiento".

El orador llegó a las siguientes conclusiones:

"La necesidad de información transformó las conversaciones diplomáticas en debates públicos, con el riesgo de introducir en los mismos el apasionamiento popular. Ello crea deberes muy grandes a los periodistas, toda vez que les corresponde a ellos atemperar ese apasionamiento. Siendo así, no será en vano que formularé votos porque en todas las circunstancias, y cualquiera que sea la diversidad de sus opiniones, los periodistas de las naciones libres de las Américas, aquí representados, pongan al servicio del acercamiento de los pueblos su talento y su crédito".

Después del discurso de M. Houssaye, Mr. William Ingram, ex presidente de la Asociación de la Prensa Anglonorteamericana, se ocupó de las características de la prensa americana, que clasificó en esta forma:

1o. El empleo de gruesos caracteres que producen un efecto "aerodinámico".

2o. La formación de asociaciones de especialistas entre el personal de redacción.

3o. La popularidad siempre creciente de los cronistas que firman con su rúbrica.

4o. La implantación de telefotos y curiosidades.

El señor Hugo Barbagelata, delegado del Uruguay ante el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, habló a continuación de la prensa latinoamericana, haciendo interesantes observaciones y formulando las siguientes conclusiones:

"El papel desempeñado por los diarios de la América latina fué, en principio, eficaz, desde la época de su independencia hasta nuestros días. Los grandes diarios de información y educación popular pudieron prosperar únicamente en los países en los que la democracia sufrió menos eclipses. A esos diarios, las personalidades iberoamericanas más distinguidas les prestaron en general su apoyo moral e intelectual".

El señor Barbagelata se refirió finalmente a las leyes liberales de prensa y a las disposiciones aduaneras, que rigen en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas, que exoneran de derechos de importación al papel exclusivamente destinado a la impresión de los diarios.

MINISTERIO DE GOBIERNO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para el establecimiento de Casinos de Juego en los distritos de Santa Cruz, el Beni y el Territorio Nacional del N. O., con sujeción a los siguientes puntos:

PRIMERO — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 31 de julio próximo.

SEGUNDO — Las propuestas presentadas pueden contemplar concesiones para los tres distritos en conjunto, dos distritos o aisladamente cada distrito.

TERCERO — Toda propuesta indicará en forma expresa y sin derecho a enmienda, los puntos en que se apoya conforme al siguiente detalle:

a) Plazo de tiempo en que el proponente puede establecer casinos o salas de juego en los indicados distritos conformándose a las disposiciones del Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

b) Detalle de las edificaciones o adaptaciones por los concesionarios indicando el máximum de tiempo, para iniciar el funcionamiento de locales especiales de casinos o casas de juego, así como la forma en que el Estado entrará como dueño en posesión de dichos inmuebles.

c) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de sus condiciones, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines en caso de incumplimiento de compromiso.

d) Condiciones en que el proponente establecería casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de internación de útiles indispensables sin derecho a divisas ni liberación de gravámenes aduaneros. Formas en que el Estado puede beneficiarse, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles y muebles que se hubiesen adquirido.

e) Tiempo que duraría la concesión.

f) Porcentaje que percibiría el Estado sobre las entradas brutas teniendo en cuenta que el pago debe hacerse mensualmente de acuerdo al total que arrojen las liquidaciones diarias practicadas por los interventores nombrados por el Gobierno.

CUARTO — El concesionario se someterá a las disposiciones reglamentarias que dicte el Ministerio de Gobierno sobre la materia.

QUINTO — Las propuestas se abrirán, considerarán y resolverán en Junta de Almonedas del Ministerio de Gobierno.

SEXTO — El Gobierno se reserva el derecho de declarar desierto el concurso de propuestas si éstas no satisfacen el interés fiscal o no ofrecen las suficientes garantías de seguridad.

SEPTIMO — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de Gobierno hasta el 31 de julio, horas 17, debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno haciendo constar la fecha y hora de entrega. — La Paz, 7 de julio de 1937. — **EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.**

"NO EXISTE EN LAS NACIONES EUROPEAS NIN GUN DESEO DE GUERRA", ARMAMENTISMO DEFENSIVO

CIUDAD DEL CABO, 16 (Esp.). — De regreso de Londres, donde intervino en las deliberaciones de la Conferencia Imperial, el general Hertzog fué interrogado por los representantes de la prensa, a quienes formuló las declaraciones siguientes:

"Al examinar la situación internacional, hay dos cosas que me parecen sumamente claras.

"La primera es que no existe entre las naciones europeas ningún deseo de guerra; todo el mundo quiere la paz.

"La segunda, es que ninguno de los gobiernos de las grandes potencias se ha armado con otros fines que no sean los de la defensa de su propio país.

"No existe, pues, motivo para suponer que el rearme de las naciones ha de conducir a la guerra. Por el contrario, esta medida debe considerarse como necesaria para asegurar el mantenimiento de la paz universal.

"Europa no tiene hoy ningún motivo para ponerse en guerra, y tiene mucho que ganar en las discusiones amistosas y en la cooperación que pueda crear la unión de las naciones y con ello la paz".

Michelín Stop

ECONOMIA
COMODIDAD
SEGURIDAD
KILOMETRAJE

AGENCIA: PLAZA MURILLO 288 — LA PAZ

JUNTA DE OBRAS PUBLICAS DE LA PAZ

TELEFONOS AUTOMATICOS

Se convoca a propuestas para la venta a la Municipalidad de una central y red telefónica instaladas de servicio automático, o para su construcción y explotación, con sujeción a las condiciones del pliego, que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales (Palacio Municipal). Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado y en papel de ley, con el timbre correspondiente, hasta el día 31 de julio, a horas 17, en la Secretaría de la Junta de Obras Públicas de La Paz, (calle Recreo No. 213). La Paz, 29 de junio de 1937. — **EL ADMINISTRADOR GENERAL.**

JOVEN EXTRANJERO, practico en agricultura, especialmente en el cultivo de algodón, caña de azúcar, vid, etc., ofrece sus servicios sin grandes pretensiones de sueldo. Dirigirse a Lorenzo Remdis C., Avenida América 473, de 9 a 12 y de 14 a 18.

ATENCION CARPINTEROS. Necesito carpinteros facilito local y bancos, para trabajos a contrato, asimismo facilito adelantos para compra de materiales. Tratar: calle Recreo Nos. 330 al 338.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley, para la provisión de los siguientes víveres:

HARINA DE TRIGO "000".
AZUCAR BLANCA.
SEMOLA DE MAIZ.
FIDEOS.

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio hasta horas 15, del día lunes 2 del próximo mes de agosto.

Las cantidades, lugar de entrega y otros datos, serán suministrados a los interesados en la Sección antes citada. — La Paz, 6 de julio de 1937. — **EL JEFE DE LA SECCION VI.**

TEATRO MUNICIPAL. — 24 y 25 de Julio

GRANDES FUNCIONES FOLKLORICAS CON ESCOLARES NATIVOS DE: WARISATA, CAQUIAVIRI Y SICURIS DE ITALAQUE. ARTE INDIGENA AUTENTICO — LA SENSACION DEL AÑO. — PREPARESE PARA ASISTIR A ESTAS INTERESANTES VELADAS.

LA COMISION DE CONSTITUCIONALISTAS HA ACEPTADO SU RATIFICACION

Y DECLARA SU ACUERDO CON EL GOBIERNO EN CUANTO A LA NECESIDAD DE CONCLUIR LA OBRA HASTA O ANTES DEL 30 DE SEPTIEMBRE

El doctor Pablo Guillén, Presidente de la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política del Estado, ha dirigido al Ministro de Gobierno y Justicia la nota que sigue:

"Tengo el agrado de referirme a su atento oficio, No. 337-1650, de fecha 21 del corriente, relativo a la ratificación que el Supremo Gobierno expresa para la continuación de las funciones de la Comisión Revisora de la Constitución Política del Estado.

"Se ha considerado en sesión plena dicho oficio, y, me cumple hacerle conocer el reconocimiento de esta Comisión, por la ratificación de confianza que hace el Supremo Gobierno en el desarrollo de sus labores.

"Me cumple trasmitirle asimismo, el pensamiento de dicha Comisión, que, concuerda con el Gobierno, en cuanto a la conveniencia de concluir la revisión hasta el 30 de septiembre próximo, abundando en este punto, en el propósito de obtener, si es posible, antes de dicho plazo, la conclusión de la tarea.

"Esta es una oportunidad para hacerle constar que, la revisión y reforma constitucional, se habría concluido ya, a no mediar una labor extraordinaria y urgente, — la Ley Orgánica Sindical terminada ya — labor que ha relegado a segundo plano el estudio de la Constitución Política, ocupando por un período de tres meses, el tiempo que de otro modo habría sido dedicado solamente a los estudios constitucionales".

Inauguraronse las labores de la Comisión Mixta Boliviano-Brasilera

EL ACTO TUVO UNA GRAN TRASCENDENCIA DENTRO DE LAS RELACIONES DE CORDIALIDAD ENTRE AMBOS PAISES

Ayer, en el local de la Cancillería se llevó a cabo el acto de inauguración de las labores de la Comisión Mixta boliviano-brasileña encargada del estudio de la vinculación ferroviaria entre ambos países y del transporte del petróleo boliviano.

Estuvieron presentes en la ceremonia el señor ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Gosálvez; el Excmo. ministro del Brasil, señor Gastón Paranhos de Río Branco; los presidentes de las comisiones de ambos países, señores Domingo Fleury da Rocha y Juan Muñoz Reyes; el ministro de Minas y Petróleo, teniente coronel Luis Campero; el ministro de Comercio e Industria, teniente coronel Daniel Sossa; los delegados bolivianos y brasileños, el subsecretario de Relaciones Exteriores, el oficial mayor del ministerio de Minas y Petróleo, los directores de Departamento de la Cancillería, periodistas y numeroso público.

Inauguró el acto con palabras de cordialidad para el hermano país del Brasil y con votos por el éxito de las labores de la Comisión Mixta el canciller Gosálvez. A continuación, el presidente de la delegación boliviana, ingeniero don Juan Muñoz Reyes, dió lectura a un discurso contestando, a su vez, el señor Domingo Fleury da Rocha.

Después de esta ceremonia, que adquirió los contornos de toda una manifestación de cordialidad internacional y que trasuntó el buen propósito de las delegaciones y de los gobiernos boliviano y brasileño de llegar a un acuerdo satisfactorio, para los intereses de ambos pueblos, el ministro de Relaciones Exteriores ofreció a los asistentes una copa de champaña, brindando por el éxito de las labores de la Comisión Mixta, inaugurada con tan auspiciosas perspectivas.

LA CALLE

Viernes, 23 de julio de 1937

VINCULACION BOLIVIANO-BRASILEÑA

El espíritu con que se ha iniciado las labores de la Comisión Mixta boliviano-brasileña de estudio de las comunicaciones terrestres entre ambos países, abre perspectivas halagüeñas para el desarrollo del Oriente boliviano. El poder industrial del Brasil, que requiere de las materias primas que brinda en gran proporción aquella zona de Bolivia, ha necesitado de una vinculación práctica de intereses, que suceda lógicamente a la amistosa relación diplomática que siempre han mantenido estas naciones.

La obra de establecimiento de vías de comunicación ferroviaria o de carreteras será, dentro de la ejecución de los pactos internacionales cuyo cumplimiento se estudia con relación a las posibilidades reales, colaborado financieramente por el Brasil que obtendrá de su parte un fortalecimiento de las zonas a que dichos caminos lleven el intercambio económico. Al estímulo de la obra que se estudia y trata de emprender, sobrevendrá igualmente el de la exploración de riquezas intactas que Bolivia pueda comerciar con la república hermana, vinculando así la riqueza de Santa Cruz al movimiento económico continental.

Es, pues, promisora la labor de la Comisión Mixta que se inauguró ayer.

LA PERSONALIDAD DEL MINISTRO DE EDUCACION SE PERFILA POR VALORES PROPIOS

El documento que trascribimos en seguida demuestra que el ministro de Educación, teniente coronel Peñaranda, debido a los intrínsecos méritos que han caracterizado su gestión hasta ahora, tiene la aprobación del magisterio nacional.

Con motivo de los últimos acontecimientos políticos el ministro Peñaranda, ha obtenido el voto de los profesores, voto al cual corresponde él, con los conceptos que en seguida copiamos:

"Distinguidos maestros: — Vuestra carta, suscrita el día de ayer y enviada a mi persona con el propósito de expresarme el agrado con que la docencia ha visto mi ratificación, por parte del nuevo gobierno, en el alto cargo que desempeño y al mismo tiempo de reafirmar su apoyo moral y ofrecimiento de la más amplia colaboración en la obra educacional del país, la he recibido con viva e íntima satisfacción.

"Esta actitud simpática por lo mismo de ser espontánea, compromete la gratitud mía y estimula mayormente los propósitos de regeneración social en que estamos empeñados.

"Con esta nota, los maestros bolivianos, demuestran un elevado espíritu de solidaridad y una entereza cívica que los honra en alto grado; pues estoy profundamente convencido que no les guía ninguna pasión menuda de partido político ni mucho menos consideraciones de índole personal; su ideal es más alto, su inquietud es más noble y su preocupación más sana para conquistar, desde los bancos de la escuela, una conciencia nacional limpia y honrada y que sea digna expresión de una patria de verdad.

"Bella oportunidad hoy me brindan para explicar mi posición en la hora política que pasamos. He aceptado continuar en la cartera de Educación y A. I., por un imperativo patriótico, sin otra aspiración que dar cima al plan de organización educacional trazado por mi Despacho y sin otro móvil que servir, como hasta la fecha, los intereses y derechos del maestro boliviano eternamente preteridos, olvidados y pospuestos.

"Empero, para algún sector de minoría insignificante quién sabe, si esta mi situación, le ha sido incómoda, tal vez ha herido sus intereses o sus pretensiones inconfesables; mas, debo manifestarles que para tal situación no he intervenido personalmente ni por intermedio de nadie.

"Con todo, lejos de cualquier temor, me alienta la adhesión sincera y desinteresada de lo mejor con que cuenta la nación: sus educadores; ellos conocen de cerca el sacrificio de la obra que me he impuesto con su colaboración y de las vastas proyecciones que tendrá en el futuro. Somos aliados de la causa más justa y más santa que puede tener un pueblo: redimir la ignorancia de sus masas y modelar su alma. A la consecución de este ideal iremos siempre unidos, sin desmayar en el camino y sin detenernos en la malevolencia insidiosa y estéril".

SE PIDE A LA COMISION CONSTITUCIONALISTA CONCLUYA SUS LABORES HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE PROXIMO

El coronel Félix Tabera, ministro de Gobierno, ha dirigido al presidente de la Comisión Revisora de la Constitución, una nota que expresa que: "el nuevo Gobierno después de ratificar en tan importantes funciones tanto al señor presidente como a los demás miembros de la mencionada comisión, vería con sumo agrado que el país todo pueda apreciar la obra total realizada hasta fines del próximo mes de septiembre.

"A dicho fin, me cumple llevar a su conocimiento que sobre el saldo de Bs. 30,000 que más o menos queda de la partida correspondiente, se buscaría la forma de efectuar un traspaso de fondos hasta Bs. 20,000 con el solo propósito de cubrir al día tanto el presupuesto propio como los gastos más indispensables para la publicación de los cuatro o cinco tomos de los redactores principales".

Veladas Folkloricas de la Escuela de Warizata

SE REALIZARAN MAÑANA Y EL DOMINGO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Las veladas folklóricas preparadas por el ministerio de Educación y A. I., de acuerdo a la resolución suprema de 19 de abril del presente año, han despertado gran interés en el público.

Por primera vez serán trasladados al teatro los elementos indígenas, con su arte propio. Los niños nativos de las escuelas de Caquiaviri y Huarizata, con los sicuris de Italaque, mostrarán el verdadero folklore.

En la mañana de hoy, llegarán los sicuris de Italaque, quienes ejecutarán las sinfonías en los entreactos de las indicadas veladas.

Los escolares indígenas, mallcus y amautas de Caquiaviri y Huarizata, están alojados en el local de la Escuela Vicenta Eguino.

TRANSMITIMOS UNA PETICION DE JUSTICIA AL SUPREMO GOBIERNO

Ha visitado nuestra redacción el señor Luis Moreno Viveros, hombre de edad avanzada y residente de Villa Montes, quien nos ha pedido llevar a conocimiento del Gobierno los siguientes hechos:

Moreno Viveros se encuentra en esta ciudad desde hace cinco meses. Las autoridades militares de allá lo remitieron para someterlo a proceso por supuesta complicidad en la fuga de un señor sobre quien pesaban acusaciones de cierta gravedad.

Aquí no se le pudo probar nada en contra, y se le dió libertad provisional. El proceso no ha avanzado más hasta hoy. En vez de continuar su tramitación, ha quedado al parecer archivado. En suma, ha perdido la trascendencia momentánea que se atribuyó. Pero el acusado Moreno Viveros se encuentra en esta ciudad en situación deplorable, sin poder restituirse al lugar de su residencia, que es Villa Montes. Está abandonado al azar de la suerte: sin recursos ni hospitalidad.

Por lo expuesto, Moreno Viveros pide que hagamos llegar a conocimiento del Gobierno esta circunstancia, a fin de que por lo menos se ordene su restitución a Villa Montes, concediéndosele para ello las facilidades necesarias.

L. ALEJANDRO IRUSTA
NOTARIO PUBLICO

De Primera Clase y Oficial del Registro del Matrimonio Civil del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del archivo del exnotario Dr. Avendaño ofrece sus servicios profesionales. — Atención esmerada y rapidez en el despacho de los trabajos que se le encomiendan. Atiende de gratuitamente a los inválidos y viudas de guerra. — Oficinas: Yanacocha 416 esquina Comercio. Domicilio: Max Paredes 462.

LOTERIA PRO EDUCACION INDIGENAL

Bs. 100,000

ENTERO Bs. 20 — QUINTO Bs. 4

4 de Agosto de 1937

SOLICITADA

COPIA LEGALIZADA. — San Pedro de Quemes, junio 30 de 1937. Al señor Ernesto Vaca Doldz. Subprefecto de la Provincia Nor Lípez. Colcha. Señor: Los suscritos vecinos de San Pedro de Quemes y Yonza en conocimiento de un panfleto injurioso para su autoridad, publicado, bajo el rubro de "Vamos a Llica" en "El Diario" de la ciudad de La Paz de fecha 5 de los corrientes y firmado por el pedagogo señor Alberto Navia C. Hacemos pública nuestra protesta por el indigno proceder del maestro conductor de la conciencia de la niñez, que enseña la injuria procaz y el denuesto ensañado: no importan sus frases de rebuscada retórica si su acción destruye la prédica de nobleza de sentimientos.

El maestro Navia C. debe saber que la palabra convence y que la obra edifica: en este concepto estamos convencidos que se inicia el resurgimiento de la raza mediante la instrucción, pero que su obra despreciatiante ha dejado muy mal parada la ética de su magisterio.

Amparando la actuación eficiente de su autoridad, la garantía que otorga de acuerdo con las leyes que rigen el país, a todas las instituciones y personas y dejando amplia constancia de su absoluta honradez y corrección, le dirigimos el presente oficio autorizándole usar de él en la forma que más convenga a la defensa de su honor mancillado. Nos suscribimos como sus atentos seguros servidores. (Firmas): Donaciano Anza, Juez Parroquial 1o.; René Mamani, Corregidor; Pablo Valda, Párroco; Celestino Mamani G., Agente Cantonal; Abdón Ibarra, Corregidor San Cristobal; José F. Condorcett, Coregidor Yonza; Rosendo López, Máximo Condorcett Curaca, Salustiano Villca, Rosendo Quispe, Ernesto Véliz, Wenceslao Condorcett, Cecilio Condorcett, Vicente Huanca, Hilarión Bello, Marcelino Mamani, Cecilio Véliz C., Francisco Mamani, Primitivo Mamani, Juan P. Copa, Dionisio Mamani, Tomás Véliz, Eulogio Mamani, Rafael Mamani, Luis Anza, Zacarías Mamani, Emilio Mamani, Ignacio Mamani, Telésforo Mamani, Santos Choque, Julio Choque, Nicolás Copa, Francisco Urrelo, Fructuoso Véliz, Agustín Anza, Donato C. Choque, Abdón Tejerina, Santos Urrelo, Jacinto González Sixto Mamani, Enrique Muraña, Fidel Choque, Pablo Mamani, Anacleto Mamani, Francisco Urrelo, Estéban Loayza, Genaro Copa, Francisco Copa B., Tiburcio Urrelo, Miguel Salgado, S. Villca G., Asencio D. Villca, Toribio Aramayo, Corregidor auxiliar; el curaca de la comunidad firma por todos los que no saben firmar. Feliciano Quispe, Curaca, San Pedro de Quemes, julio 2 de 1937. El Juez Parroquial 1o., que suscribe, certifica: que las firmas y rúbricas que anteceden, son auténticas. — (Firmado): Donaciano Anza, parroquial del Cantón San Pedro, Bolivia. — Es copia fiel de su original. — Colcha, 5 de julio de 1937. — (Firma ilegible). Alcalde municipal de la primera sección de Nor Lípez.

LA LEC DE TRINIDAD FELICITA A CAMPERO ARCE

El Secretario de la Presidencia de la República, señor Antonio Campero Arce, ha recibido la siguiente conceptuosa felicitación.

"De Trinidad. — Campero Arce. — Nombre LEC ésta complácese alto grado felicitar a usted por merecida confianza recibida con designación secretario presidencia y reciba mismo tiempo mis adhesiones compañerismo. — SOLARES, secretario general de la LEC".

CONTINUAN LOS DEBATES DE CONSUMOS

A horas 14 y 30 de hoy, se continuará con la vista de causa dentro del proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra los comprometidos en el asunto de Consumos. El juez cuarto de partido, doctor Juan Armaza Ribert, recibirá las declaraciones de los testigos Alfredo Pallia, Lisandro Alcoreza, N. Solia y Antonio Movareck.

LA ADQUISICION DE ORO FISICO POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Durante el presente mes de julio, a partir del primero hasta el día 21, las adquisiciones hechas de oro físico por el Banco Central de Bolivia, alcanzan a ocho kilos y fracción con un valor de 163.109.88 bolivianos, cantidad relativamente insignificante si se tiene en cuenta la producción aurífera de Bolivia. Son datos que nos vienen a confirmar que la exportación clandestina de este metal se viene efectuando en gran escala, por parte de las empresas y personas dedicadas a su explotación, y ante esta situación se impone pues la modificación de la política del ministerio de Hacienda, acerca de la adquisición del oro por el Banco Central de Bolivia. Consultando nuestras posibilidades económicas, quien sabe convendría seguir una política parecida a la que llevan a cabo otros países, cual es la de fijar un precio superior a la que adquiere en el comercio, pagando el Tesoro Nacional la diferencia a la institución encargada de la compra del metal indicado, por constituir una pérdida al Banco.

Necesidad de Hacer Efectivas las Multas Contra los Latifundistas

No obstante que cierta campaña de prensa inspirada seguramente que no en la interpretación honrada y sincera de los intereses nacionales trató en un momento de mermar aplausos criticando la política sancionista del ministerio de Educación relativa a multas aplicadas a propietarios de latifundios industriales que no cumplieron con el decreto-ley de 19 de agosto estableciendo escuelas en sus granjas o haciendas; tenemos que convenir que pocas veces el concepto de gobierno pudo estar justificado tan plenamente como en ese imperativo patriótico.

Tenemos delante en este momento una nueva lista de propietarios de La Paz que han incurrido en tales sanciones, y tal lista revela que 451 hacendados deben satisfacer al erario nacional 244,800 bolivianos por concepto de multas. Ahora bien: un cálculo aplicado a la República demuestra que los infractores de este decreto tendrían que satisfacer en toda ella una suma no menor de tres millones de bolivianos!

Esto quiere decir que los propietarios de fundos no han, en ningún momento, cumplido con levantar las escuelas que les corresponde, y que este brillante decreto que en su momento despertó generales aprobaciones, va pasando a la categoría de instrumento inocuo y letra muerta...

El actual régimen es socialista como el anterior decía que era, pero además ha declarado que hace suyas todas las obligaciones de índole socialista contraídas por el pasado gobierno; y es natural y justo: si no establecemos continuidad de acción y de pensamiento en todo lo poco bueno que hicimos en el tiempo que va de acá al 17 de mayo, no lograremos al último construir nada. Por lo tanto, tenemos que aplicar ese decreto con energía aunque también con método, pues sería punto menos que ridículo que nuestro socialismo fuese socialismo de decretos y de palabras sonoras y frágiles.

la esquina de los DESOCUPADOS

Oro en polvo

En otra sección de este diario se publica la noticia de la suma entregada por el ministerio de Hacienda a las empresas molineras nacionales para que dichas empresas nos hagan el favor de moler el trigo que compran en el extranjero o, lo que es lo mismo, que hagan industria internacional. Dicha suma alcanza a la cantidad de 29,232 libras esterlinas, al cambio de Bs. 80 la libra, con lo cual las molineras tienen el privilegio de ganar 40 Bs. en cada libra, pues el precio de ésta en junio fué de 119 Bs.

Resulta, pues, para las molineras algo altamente encantador que, por el hecho de haberse denominado "industria nacional" reciban tan cuantiosa ayuda del Estado. Es tan ventajoso el negocio que las molineras, en lugar de moler el trigo extranjero adquirido con el oro del Estado, parece que molieran las divisas mismas que reciben, resultando en consecuencia, que obtienen oro en polvo como producto de su lucrativa y patriótica industria "nacional". Esto de nacional, confirmando lo anterior, les viene a dichas empresas no por el trigo que es extranjero, sino por el oro que reciben que es un obsequio que les hace la nación, y les viene también porque el pueblo boliviano es quien mantiene esa industria, pagando en oro la adquisición de trigo, y pagando en pesos bolivianos la adquisición de harina. A eso se llama industria protegida o protección a la industria nacional... de succionar a este pueblo inocente y hermoso.

Una Constitución cara o barata

El coronel Tabera, ministro de Gobierno, ha dirigido una nota a los comisionados de la reforma y revisión de la Constitución, manifestándoles que vería con agrado concluyan su obra hasta septiembre próximo, acelerando la obra de romanos que efectúan, y muy cuerdamente, para incitarles al trabajo, les manifiesta que hará un traspaso de partidas para que puedan cobrar el precio de su trabajo hasta la suma de Bs. 50,000.

Ante semejante proposición es indudable que los comisionados apresurarán su labor que dura ya bastante tiempo. Con lo que no estamos de acuerdo es con que les pague por adelantado, ya que el precio de la Constitución debe basarse en su calidad. Si los comisionados han hecho una magnífica Constitución moderna, con buenas reformas, novedades al día y artículos de lujo, bien puede esa Constitución valer Bs. 50,000. Pero si se trata solamente de un parto de los montes, lleno de desigualdades, con espíritu demoburgués rosquero - liberalochocentista y remiendos de camisa negra y sovietismo rojo, es decir, una ensalada, entonces no se podrá pagar a sus autores más de unos 20 bolivianos por cabeza.

CABLEGRAMAS CAMBIADOS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE BELGICA

La Paz, julio 21 de 1937. Ministro de Relaciones Exteriores. — Bruselas. — Ruego V. aceptar mis congratulaciones muy cordiales en aniversario independencia Bélgica y mis mejores votos por creciente prosperidad esa noble nación y ventura personal V. E. — GABRIEL GOSALVEZ, ministro interino de Relaciones Exteriores de Bolivia.

Bruselas, julio 22 de 1937. A S. E. Gabriel Gosálvez, ministro de Relaciones Exteriores. — La Paz. — Agradezco vivamente a V. E. por vuestros expresivos votos en ocasión de la fiesta nacional belga. — SPAAK, ministro de Relaciones Exteriores.

La Paz, julio 21 de 1937. Excmo. señor Maurice Watteauw, ministro Bélgica. — Lima. — Dignese V. E. aceptar mis cordiales congratulaciones en aniversario independencia belga y mis votos sinceros por creciente prosperidad esa nación y ventura personal Vuecencia. — GABRIEL GOSALVEZ, ministro interino de Relaciones.

Lima, julio 21 de 1937. — La Paz. — Gabriel Gosálvez, ministro interino Relaciones Exteriores. — Recibí con gran satisfacción votos Vuecencia y le agradezco muy sinceramente. — Watteauw, ministro belga.

UNA SOLICITUD DE ARAMAYO MINES FUE RECHAZADA POR EL GOBIERNO

Dimos ayer la noticia de que la Compañía Aramayo Mines pidió al Gobierno la exención del impuesto de prestación vial, solicitud a la cual hemos manifestado nuestra opinión adversa. Por resolución que trascribimos, el ministerio de Fomento ha coincidido con nuestra opinión y, como era de esperar, ha resuelto lo siguiente:

"La Paz, 22 de julio de 1937. — Vistos: el memorial de la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivia, pidiendo exención del impuesto de la prestación vial; el certificado del corregidor del cantón Quechisla; el decreto-ley de 27 de abril de 1937, y

Considerando: que en principio toda ley es de carácter general; que el artículo 1o. de la disposición suprema mencionada, exceptúa del impuesto de la prestación vial sólo a los habitantes varones que tengan impedimento físico para el trabajo y a los que se hallan prestando el servicio militar; que no es posible acordar dispensaciones aisladas, sin faltar a los preceptos legales; que los empleados y obreros de la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivia, perciben emolumentos por los servicios que prestan en las obras camineras emprendidas espontánea y voluntariamente por la empresa; que esta plausible contribución particular a la vialidad del país, no puede ser compensada con concesiones de esta naturaleza;

SE RESUELVE: No ha lugar a la exención del impuesto de la prestación vial, solicitada por el personal de empleados y obreros de la Compagnie Aramayo de Mines en Bolivia.

Regístrese, comuníquese y archívese. — (Firmado): Tcnl. CAMPERO A."

En Nueva York no saben si L. Quijarro nos tomó el pelo

ES NECESARIO ACLARAR CON DOCUMENTOS UNA SITUACION BASTANTE INCOMODA PARA AMBAS PARTES

Nuestra edición del jueves 27 de mayo registró la noticia — recogida de fuente particular — de que don Pacífico Luna Quijarro había sido honrado con la designación de Miembro de la Academia de Ciencias Políticas de la Universidad de Columbia (E. U. de A.), "en mérito a sus revelantes condiciones intelectuales".

Esa publicación nos ha ocasionado una filípica epistolar dirigida desde Nueva York, que reproducimos en seguida. Y como en esto se halla comprometida nuestra reconocida seriedad informativa, invitamos al señor Luna Quijarro a exhibir el documento que lo acredita como a miembro de la Universidad de Columbia y despejar las dudas o más bien destruir la negación que contiene esta carta:

"Nueva York, 28 de junio de 1937.

"Sr. Director de LA CALLE. — La Paz, Bolivia.

"Señor:

"La eterna simulación de los bolivianos que salen al extranjero. Luna Quijarro se burla de ustedes, o ustedes se burlan de Luna Quijarro. La Universidad de Columbia elige como miembro de sus Academias solamente a INTELECTOS DE REPUTACION INTERNACIONAL, CUYOS NOMBRES Y OBRAS SON HISTORIA UNIVERSAL EN LETRAS, EN LAS FINANZAS O EN LAS CIENCIAS. Hasta la fecha ningún sud-americano ha merecido esa distinción y con mayor razón un ilustre desconocido de Bolivia. En el presente año, la única personalidad de habla española invitada a profesar una cátedra es don Ramón Menéndez y Pidal, como bien lo saben ustedes una eminencia y un honor a las letras de España.

"Sr. Director de LA CALLE, no fomentemos el fraude y la simulación de nuestros compatriotas que salen al extranjero a convencerse de su nulidad, luego recurren a la mentira para defraudar cínicamente a la opinión pública de Bolivia, a los amigos y a los familiares. Eso sí, estimulemos a aquellos que estudian calladamente, a aquellos que en silencio trabajan para labrarse una cultura o estudian una profesión para ser útiles a Bolivia.

"Estudiante disgustado.

"J. L. DEHEZA, (Columbia University)".

LOS EXCONSULES Y LAS DESCOMUNALES CARGAS QUE SE TRAEN

Don Alberto Cortadellas consagrado como diplomático de provecho que no ha reportado beneficio alguno a la nación, pasará a la historia nimbado de una aureola inmarcesible. Es uno de los diplomáticos sudamericanos que mayor número de condecoraciones luce en su pecho.

Aparte de ello, sabemos hoy de cierto émulo suyo, poseedor del título de cónsul de Bolivia en cierta capital asiática, que ha traído como equipaje de uso personal muebles, vestidos, libros, primorosas telas, medias y calcetines de seda natural, utensilios de cocina, bañaderas, lavabos, porcelanas inimitables, mármoles, óleos y acuarelas con bellísimos paisajes nipones y un mundo de chucherías, especialmente estatuitas de Buda, conceptuadas como valiosos talismanes. Téngase en cuenta que el peso de este bazar ambulante es de CATORCE TONELADAS. Se ha pedido a la Railway que otorgue el 50 por ciento de rebaja a dicha carga, si acaso no puede liberar el flete total.

Se abriga la certeza de que el mencionado cónsul expondrá tanta belleza en el hall del Ayuntamiento. Sería una maravilla, un primor obrar así.

SE NECESITA UN EXPERTO laborero de minas, barreteros, palliris, apiris y peones, para la Empresa Minera Churihumani. Referencias, calle Yanacocha 336, segundo piso y Colón No. 659.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Mercedes Eguino con René Zambrana recíbanse declaraciones de testigos con noticia contraria.

Nicolás González con Claudina Tudela, líbrese mandamiento con la persona demandada.

Manuela Mallcu con Carlos Mallcu, se concede al demandado medio término de ley.

Rosa Salcedo con Emilio Lanza, informe el cursor.

Francisca Escóbar con Braulio Flores, se acepta renuncia de la pensión alimenticia y se reabre el término de prueba.

Pascual Chico con Felicidad Aranda, se recibe la causa a prueba con el término de 60 días.

Angel Pabón con Edda Astorga, se concede apelación para ante la Corte Superior.

Federico Pabón con Isolina Medinaceli, al otrosí 1 y 2 téngase presente.

TRES SENTENCIAS

El juez quinto de partido, doctor Vicente Aparicio S. ha pronunciado sentencia en las siguientes demandas.

Balbina Peñaranda contra Justo Pastor Guzmán, probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

Carmen R. Benavides contra Alfredo Herrera Illanes, probada en todas sus partes la demanda principal y disuelto el vínculo matrimonial.

Elisabeth Mantilla contra Roberto Ortiz, improbadas las demandas principal y reconvencional, por no haberse demostrado debidamente las causales.

TORNEROS Y HERREROS mecánicos se emplea en la Fábrica Nacional de Ladrillos. Miraflores, calle Pinilla 556.

SINDICATO DE INSPECTORES Y EMPLEADOS DE TRANVIAS DE LA POWER

El Sindicato de Inspectores de Tranvías y Empleados de la Bolivian Power, ha renovado su mesa directiva, cuya posesión se llevó a efecto el 14 del presente, con el siguiente personal:

Médico honorario, Frank S. Beck; abogado honorario, Félix Mercado; secretario de gobierno, Angel Macuaga; de correspondencia, Constantino Herrera P.; de organización, Amador Paz; de economía, Juan [illegible]pez; de conflictos, Néstor Bueno U.

FOTOGRAFO PROFESIONAL necesita la Fotografía "Rembrandt", Comercio 477. ¡Paga buen sueldo!

SE VENDE UNA CASA DE renta. Para tratar, calle Rodríguez 295.

Beba usted los inmejorables productos de la Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE Y SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO 85 — CASILLA DE CORREO 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

(COPIA LEGALIZADA)

El Coronel David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Considerando: que es de notoria urgencia la expropiación del fundo denominado balneario de Viscacha ni.

Que dicha expropiación debe referirse solo al area ocupada por las aguas termales y no a la totalidad de la propiedad. Decreta:

Artículo 1o.— Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de ocho hectáreas del inmueble denominado balneario Viscachani, situado en la provincia Sicasica del Departamento de La Paz.

Art. 2o.— La Prefectura del Departamento de La Paz, llenará todas las formalidades para que se lleve a efecto la expropiación de la parte de dicho inmueble, con todas sus edificaciones, dando cumplimiento para ello a lo preseptuado por el Decreto Ley de 4 de abril de 1879 en el título segundo, sección primera, artículo 11 al 25 inclusive.

El miembro de la Junta de Gobierno encargado del Despacho de Gobierno ejecutará el presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 11 días del mes de noviembre de 1936 años.

(Fdo.) D. Toro R.— Tcnl. J. Viera G.— Es conforme. J. A. Rico Toro, Oficial Mayor de Gobierno. Es copia fiel del original.— Zenón Calderón Durán, Secretario de la Prefectura del Departamento. Sello. Prefectura y Comandancia General del Departamento La Paz. Bolivia, a 9 de junio de 1937. VISTOS y considerando: que por Decreto Supremo de 11 de noviembre de 1936, se ha declarado la necesidad y utilidad pública del area ocupada por las aguas termales, en una extensión de ocho hectáreas, del inmueble denominado Balneario de Viscachani, ubicado en la comprehensión de la provincia Sicasica de este Departamento, encomendándose a la Prefectura del Departamento, la organización del correspondiente proceso administrativo sobre expropiación.

Que del examen de obrados, se acredita no haber cumplido en su tramitación con la formalidades exigidas por el Decreto Reglamentario de 4 de abril de 1879; en consecuencia y con el dictámen verbal del señor Fiscal.

SE RESUELVE:

Anularse todo lo obrado, debiendo para la prosecución de los trámites de la expropiación del terreno mencionado, notificarse a los propietarios que se crean con derecho, muy particularmente a Tomás Vera Carrasco, Rosa Carrasco Clavijo y Comunarios de "Iquiaca de Umala", con el presente auto y Resolución Suprema, arriba anotada, recomendándose que las diligencias deben practicar se personalmente y constar en obrados.

Regístrese.— C. Diez de Medina. Ante mí. J. Diez de Medina.

Señor Prefecto del Departamento. Representa.— El suscrito diligenciero 2o. de la Notaría de Hacienda, a Ud. con respeto, digo:

Para dar cumplimiento a las diligencias de notificaciones con el decreto de Fojas 66, y auto Prefectural en fs. 67, me constituí en el domicilio del señor Tomás Vera Carrasco, por repetidas veces el que no se dejó encontrar personalmente, habiéndome manifestado su sirvienta que se encuentra enfermo; con referencia a la señorita Rosa Carrasco Clavijo, me ha manifestado que se encuentra en París.

Es lo que tengo a bien de representar a usted para fines de ley.

La Paz, 24 de junio de 1937

Juan de Dios Aranê.

Otro sello, Prefectura y Comandancia General del Departamento, a 26 de junio de 1937 VISTOS y en mérito de la representación fomulada por el señor Diligenciero de la Notaría de Hacienda, practíquese la notificación interesada en la forma prescrita por el art. 144 del Procedimiento Civil y en cuanto a Rosa Carrasco hágase en la persona de su apoderado don Tomás Vera Carrasco.— C. Diez de Medina. Ante mí. J. Diez de Medina.— Es copia fiel del Original. La Paz, 20 de julio de 1937.

J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias..

SE NECESITA UN EXPERTO laborero de minas, barreteros, palliris, apiris y peones, para la Empresa Minera Churihumani. Referencias, calle Yanacocha 336, segundo piso y Colón No. 659.

SE VENDE UNA CASA DE renta. Para tratar, calle Rodríguez 295.

COCINERA SE PRECISA EN la calle Pinilla 556, primer piso.

EMPRESA MINERA TANAPACA

Necesitamos para nuestra empresa en Araca:

1 CARPINTERO.
1 ALBAÑIL.
30 OBREROS MINEROS.

Ofrecemos buenos jornales y pulpería barata, movilidad gratuita y anticipos. Referencias en las oficinas de los señores W. R. Grace y Co. (altos) Mercado No. 316.

No hay por qué

SUFRIR TODOS LOS DIAS

PIES DOLORIDOS, CALLOS, FATIGA AL CAMINAR, PIES PLANOS, OJOS DE POLLO, JUANETES Y TANTOS OTROS MALESTARES.

SEÑORAS Y CABALLEROS PARA TODAS LAS MOLESTIAS PUEDEN CONSEGUIR INMEDIATO ALIVIO CONSULTANDO SU CASO EN LA SECCION ESPECIAL INSTALADA DESDE LA FECHA EN LA CASA:

MURILLO BROS, DEPARTMENT STORE COMPANY

COMERCIO 311 — LA PAZ

COMPRO MUEBLES EN GEneral. Calle Lanza 55.

EN ALQUILER SE OFRECE dos habitaciones con o sin muebles, cocina y cuarto de baño. En la misma casa se ofrece muebles en venta. Referencias: Ladislao Cabrera No. 3.

EXPROPIACION DEL BALNEARIO DE VISCACHANI

THE ANDES TIN MINNES COMPANY NO TIENE NINGUN DERECHO AL GRUPO MINERO "CONCORDIA"

EL VERDADERO PROPIETARIO SE HALLA HERIDO

Hace seis años que el grupo de minas denominado CONCORDIA, ubicado en Ichoca, ha sido vendido por Benigno de la Peña, representante legal y apoderado de "The Andes Tin Minnes Company", en uso del poder No. 60, protocolizado en la Notaría de Minas en fecha 15 de abril de 1914, y conforme al título traslativo de dominio, inscrito en la Oficina del Registro de Derechos Reales, bajo la partida No. 99, que corre a fojas 235 vuelta del libro de propiedad minera del Departamento. Y como legítimo propietario, tengo pagadas al día las patentes fiscales, según consta por el recibo No. 4437, expedido por la Oficina de Impuestos Internos.

Sin embargo, con apoyo de la fuerza pública he sido desposeido de dichas propiedades mineras por un señor A. K. Bailey, apoderado del señor José A. Inslee, sin forma ni figura de juicio ni asomo de derecho. Cuando ocurrí al Ministerio de Gobierno, esta repartición administrativa ha renunciado a su facultad esencial de dictar amparo contra ataques de hecho; lo que se ha impugnado, mediante recurso extraordinario de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia.

Pero, con custodia de soldados de policía se explota estaño usurpativamente en las trece minas del grupo CONCORDIA. Y no contentos con ello, se me acaba de herir a bala por los usurpadores, hallándome hospitalizado en Pongo. — Pongo, 12 de julio de 1937. — C. ZENOBIO BOLAÑOS.

"ORTOPEDIA AMERICANA"

LA PRIMERA FUNDADA EN BOLIVIA

CALLE INDABURO No. 430

Piernas con articulaciones, desde	Bs.	400
Brazos con articulaciones, desde	"	150
Plantillas ESPECIALES, desde	"	70
Fajas reforzadas de lona, para hacer adelgazar y formar la silueta, medida corriente, a	"	35
Fajas, igual calidad, para personas gruesas, a	"	45
Espalderas "Reformatorias", con fajitas y cinturones, para ambos sexos, a	"	45
Bragueros con sostenes de goma, un lado	"	40
Bragueros con sostenes de goma (doble)	"	50
Fajas con cámaras de goma para estómago caído, a	"	51
Fajas abdominales, a	"	35
Fajas de Seguridad (para cholitas) a	"	35
ROMERIN, para toda clase de dolores del cuerpo, frascos desde	"	10
HERNIAVOOL, para la hernia, frascos desde	"	5

Al recibo de medidas y detalles, despachamos pedidos al interior de la República y al exterior. Atendemos consultas sobre Ortopedia en general y curaciones.

¿Desea usted aumentar su estatura de una a tres pulgadas? Diríjase a la ORTOPEDIA AMERICANA. — Dirección: Indaburo 430, frente al ministerio de Instrucción.

OTTO-DEUTZ

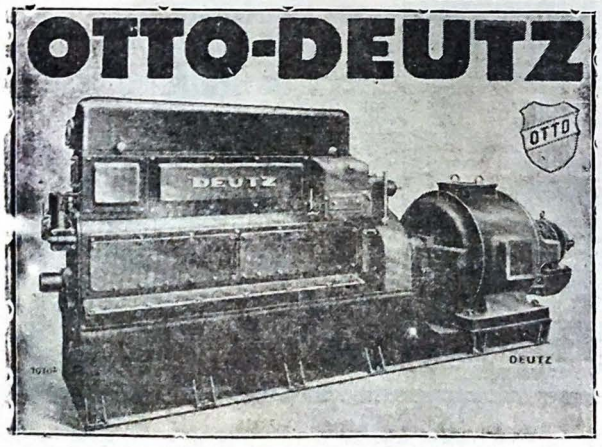

Fuerza motriz para todo fin — Motores Diesel Deutz Otto legítimo, de fama mundial
GARANTIZAN UN SERVICIO: INDEPENDIENTE, SEGURO Y ECONOMICO
ESTUDIOS TECNICOS Y PRESUPUESTOS GRATIS:

HUGO ERNST RIVERA — SECCION TECNICA.
Av. MONTES — TELEFONO 177 — CASILLA DE CORREO 422 — LA PAZ

TRIUNFA POR UN MARGEN DE 3 A 1

97 países aclaman a la Parker Vacumatic como la pluma excelsa—la que triunfa en belleza—capacidad de tinta—suavidad y soltura

Es fácil comprender porque la Parker Vacumatic reina suprema — y continuará a la cabeza.

Esta pluma singular combina rasgos que no se hallan en ninguna otra. Su superioridad le ha conquistado una popularidad envidiable y no puede ser vencida en valor, en nuevas ideas, ni en calidad.

Contiene 102% más de tinta — pero su tamaño no ha sido aumentado.

Su finísima pluma escribe con suaves lados sin necesidad de ajuste alguno.

Brinda nueva suavidad y soltura, pues se desliza sobre el papel cual una suave brisa.

Muestra cuando llenarla mucho antes de agotarse — Ud. puede ver en todo momento la tinta que queda y nunca es tomado de sorpresa.

Y en belleza no tiene igual. *Imitada*, claro que sí — pero igualada, *jamás*. ¡Pruebe Ud. esta pluma moderna por excelencia!

Parker VACUMATIC

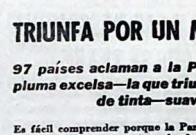

Quink limpia al escribir. Fluye libremente, pues posee un solvente que disuelve todo sedimento. Se seca 31% más rápida

ADVERTENCIA: Cuídese Ud. de plumas inferiores y baratas diseñadas de modo que se parecen a la legítima Parker Vacumatic. Para obtener la incomparable excelencia técnica y el sobresaliente funcionamiento de la Parker, fíjese que lleve el nombre "Parker" en el cañón. No acepte otra pluma sin esta celebrada marca.

EL MUNDO DEPORTIVO

DELEGADOS DE LA PAZ F. B. A. AL CONGRESO NACIONAL DE FUTBOL

Por voto unánime de la asamblea de La Paz F. B. A., reunida la noche del martes último, se ha designado al Dr. Alfredo Mollinedo, Presidente de la Liga y al señor Tomás Palza y V., Secretario general de la misma entidad, en su calidad de representantes al Congreso Nacional de Futbol, que se realizará en esta ciudad el próximo mes de agosto.

FIXTURE DE MATCHS DE FUTBOL A JUGARSE EL DOMINGO

La comisión de juegos de La Paz F. B. A., ha señalado el fixture de matchs de fútbol por campeonato, a realizarse pasado mañana en el Estadio La Paz:

Horas: De 7 a 8. Tercera División Serie "A", Hiska Nacional v. Unión Victoria.

8.15 a 9.30. Tercera División Serie "B", Melgar v. Atl Jenix.

9.30 a 10.15. Segunda División Serie "A", Bolivar v. Nimble's S. A.

10.30 a 11.30. Segunda División Serie "B", Arco Iris v. Atl. Alianza.

13. Tercera División Serie "A", The Strongest v. Esmeralda.

Seleccionados "A" y "B" Versus Combinados

La dirigente local considerando la proximidad de la fecha en que debe disputarse el campeonato nacional de fútbol, ha visto por conveniente suspender los partidos de intermedia y primera división de la justa anual que se efectúa bajo sus auspicios, para dar paso al verificativo de dos matchs que se jugarán pasado mañana en el Estadio La Paz, a cargo de los seleccionados "A" y "B" y cuadros combinados de los clubs Nimbles S. A. Atl. La Paz, San Calixto y Ayacucho.

Seleccionado "B" se enfrentará con el combinado Nimbles - La Paz a las 14 horas, de ese día y seleccionado "A" jugará con el combinado San Calixto - Ayacucho, a segunda hora, como podrá notar el lector, el domingo se le brinda dos matchs de interés.

Incluímos aquí, las nóminas de los equipos adversarios:

SELECCIONADO "B":— R. Guzmán, R. Espinella, C. Angulo, J. Salinas, P. Villavicencio, G. Paredes, J. Imaña, G. Pelaez, J. Velez Otero, C. Pino, M. Saavedra, L. Reyes Peñaranda, C. Alvarez, R. Cortes, y R. Calero.

COMBINADO NIMBLE'S S. A. Atl. LA PAZ:— J. Cento llas, C. Paredes, R. Paredes, L. Arellano, N. Peñaranda, H. Gutiérrez, L. Torres, G. Alvarez, F. Huayllas, N. Paredes, R. Oropeza, A. Garcia, N. Estrada y R. Otazo.

SELECCIONADO "A":— W. Saavedra, H. Rojas, J. Escobari, J. Calvi, R. Soto, J. González Vargas, L. Herrera, H. Gamarra, A. Molina, J. Toro, N. Richter y Hugo Viscarra.

COMBINADO SAN CALIXTO - AYACUCHO.— C. Pozo Trigo, G. Méndez, E. Zapata, M. Tapia, R. Fuentes, G. Inga, H. Medina, A. Méndez, M. Martinez, N. Calderón, F. Riveros, J. Landa, A. Pinilla, F. Mantilla, Q. Villarroel y M. Terrazas.

NIMBLES S. A. Atl. LA PAZ Y SAN CALIXTO - AYACUCHO SERAN LOS PARTIDOS DE INTERES DEL DOMINGO

JUGADORES SANCIONADOS CON SUSPENSION

El Consejo Directivo de la entidad de fútbol local, aprobando el informe del Comité de Foot-Ball, ha sancionado con la suspensión por un año, a los jugadores siguientes: Rodolfo Escalier (cap.), Prudencio Velasco Chávez y Carlos Valenzuela del equipo La Paz Junior's. Hugo Eduardo Ibarra, por haber firmado 2 tarjetas para los clubs Minerva y Bolivar.

El Campeonato Nl. de Tennis se Iniciará e 5 de Agosto

7 DELEGACIONES VENDRAN A LA PAZ CON ESTE MOTIVO

Estamos informados que, el campeonato nacional de tennis comenzará a jugarse el día jueves 5 de agosto en la mañana, con la primera rueda de singles y dobles para caballeros, singles y dobles para damas. Los juegos se efectuarán simultáneamente en los diferentes courts de La Paz Tennis Club.

Está casi asegurada la concurrencia de 7 delegaciones tenistas representantes de los departamentos hermanos de: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro y de las ciudades de Cata vi y Uyuni.

La representación orureña viene integrada por los hermanos Vásquez, conceptuados como los mejores jugadores de la ciudad de Pagador. Potosí enviará a Rafael Gorostiaga, Calderón y otros. Por su parte Su cre tiene como principal representante a Ostria Reyes el campeón de otros torneos y Cochabamba enviará nuevamente a Moscoso y las señoritas Reza de memorables actuaciones en el campeonato del pasado año.

Por las informaciones escuetas que damos, es de prever que el torneo máximo del tenis nacional, obtendrá el más completo éxito, y el brillo que adquieran los matchs, será sin duda, debido a la actividad inusitada que está desplegando el Secretario Permanente de la Federación Nacional de Tennis, flamante organismo superior de una rama deportiva de arraigo en la sociedad boliviana.

LLEGA A SUS POSTRIMERIAS EL TORNEO DE PELOTA VASCA

Las tres reuniones realizadas, evidencian la buena preparación de los jugadores participantes

El campeonato de pelota vasca que viene efectuándose bajo los auspicios del Club Deportive Garcia, ha puesto en evidencia el notable progreso adquirido en los últimos años por el deporte de las clases obreras. La justa de pelota de mano, que actualmente se juega en el frontón 1o. de Mayo y en la que participan sociedades de prestigio en esta actividad deportiva como; el auspiciante Dep. Garcia, Bolivar, Arco Iris, A. La Paz, 1o. de Mayo y otros clubs, hacen ver la promisora necesidad de impulsar mayormente dichas manifestaciones.

Para satisfacción de la afición paceña, la reorganización de la Federación Nacional de este deporte y de la Asociación local, es indicio promisor de que la pelota vasca propenderá a ocupar el sitial que le corresponde en el ambiente deportivo de nuestra ciudad.

Pasando a referir la actual situación del indicado torneo al comienzo de esta crónica, las competencias ingresarán dentro de 48 horas a la cuarta fecha y consecuentemente a una de las faces finales del mismo. En próxima edición nos ocuparemos con mayor detalle de los cotejos en las diferentes categorias.

Bs. 300 SE OFRECE DE GRATIficación a la persona que entregue un prendedor de plata en forma de rosón, engastado en diamantes, perdido en el trayecto del Prado a la calle Comercio. La prenda, como valor monetario, no cuesta nada, solo tiene un recuerdo moral de familia. Referencias: Strongest 350 (altos).

NECESITAMOS

PICAPEDREROS, PEONES. PAGAMOS BUENOS JORNALES.
DIRIGIRSE: AVENIDA PERU No. 280.

PANAGRA

CAMBIO DE ITINERARIOS

ULTIMOS VIAJES A ITINERARIOS ANTIGUOS

Ultima llegada de Norte y Centro América, países del Norte de Sud América, Perú, Chile, Argentina y Uruguay:
VIERNES 16 DE JULIO, A LAS 10.15 HORAS
Ultima salida a Oruro Uyuni, Villazón, Salta, Argentina, Chile y Uruguay:
SABADO 17 DE JULIO, A LAS 9.00 HORAS
Ultima llegada de Uruguay, Chile, Argentina, Salta, Villazón, Uyuni y Oruro:
LUNES 19 DE JULIO, A LAS 15.00 HORAS
Ultima salida a Tacna, Arica, Santiago, Argentina, Uruguay, Perú, países del Norte de Sud América, Centro y Norte América:
MARTES 20 DE JULIO, A LAS 7.15 HORAS

PRIMEROS VIAJES A ITINERARIO NUEVO "LA DIAGONAL"

Primera llegada de Norte y Centro América, países del Norte de Sud América y Perú:
VIERNES 23 DE JULIO, A LAS 11.25 HORAS
Primera salida a Oruro, Uyuni, Villazón, Jujuy, Salta, Argentina, Chile, Uruguay:
VIERNES 23 DE JULIO, A LAS 11.40 HORAS
Primera llegada de Uruguay, Chile, Argentina, Salta, Jujuy, Villazón, Uyuni y Oruro:
SABADO 24 DE JULIO, A LAS 11.55 HORAS
Primera salida a Arequipa, Perú, países del Norte de Sud América, Centro y Norte América:
SABADO 24 DE JULIO, A LAS 12.10 HORAS

"EL BOLIVARIANO"

Primera llegada de Uruguay, Argentina, Chile, Arica, Tacna, Perú, países del Norte de Sud América, Centro y Norte América:
MARTES 20 DE JULIO, A LAS 16.20 HORAS
Primera salida a Tacna, Arica, Chile, Argentina, Uruguay, países del Norte de Sud América, Centro y Norte América:
MARTES 27 DE JULIO, A LAS 7.15 HORAS

Mayores informes:

W. R. GRACE & CIA.
AGENTES GENERALES.

Calle Mercado No. 316 — Teléf. 248 — La Paz.

COMPRO DE OCASION Camión "Internacional", con poco uso. Dirigirse a Avenida Saavedra 66.

CHOFERES SE NECESITA en la Fábrica de Cerámica de Miraflores, calle Pinilla 556.

OCASION

Vendo 4 lotes de terreno en Pura-pura, de 200 a 300 m2, cada uno. Baratísimos. Tratar: Yanacocha 368, Of. 3.

SEMILLAS

Procedentes de los mejores centros de cultivo de Europa y Estados Unidos de Norte América. El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS Y UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.
Acaba de llegar a la:
"SEMILLERA AMERICANA"
Calle Ayacucho Nos. 155 al 161 — Casilla No. 82. Teléfono 475
Se atiende pedidos de toda la República.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Studebaker

MATHIAS CSAPEK distribuidor general para Bolivia. Calle Federico Zuazo 207. - Casilla 440

Veintinueve mil bolivianos al cambio de 80 percibieron en Junio las Molineras

A objeto de atender el negocio de las molineras a costa del país, la Junta de Control de Giros ha distribuido para la adquisición de trigo, en el mes de junio, la cantidad de libras 20.232, distribuidas así, al cambio de Bs. 84.13 la libra esterlina:

Sociedad Industrial Molinera	11.829.10
Compañía Molinera Boliviana	8.022.—
Figliozzi	3.156.15
Emilio Wetzel	3.068.05
Vico y Cía.	1.656.00
Total	29.232.15

Para la adquisición de drogas se han entregado las divisas a razón de Bs. 101 la libra esterlina, por un valor total de 3.712 libras.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS. — Retornó de Río de Janeiro, el señor Joao Carvalho de Moraes, secretario de la legación del Brasil.

—Ha entrado a un período de mejoría la salud del doctor **Manuel María Muñoz Obando**, ministro de Colombia en Bolivia.

—Se ha dirigido a Quito el señor Luis Felipe Lira Girón, designado ministro de nuestro país ante el gobierno del Ecuador.

" " "

EXPOSICION. — Sigue muy visitada la exposición folklórica que bajo los auspicios de los Amigos de la Ciudad, se presenta en el antiguo local de la Biblioteca Universitaria.

" " "

CHAMPAÑAZO. — Anoche, a horas 22, los miembros del Sindicato Químico Farmacéutico, ofrecieron un champañazo al catedrático argentino doctor Gerónimo Angli, que se encuentra entre nosotros desde hace algunos días. Esta demostración tuvo lugar en el Club Ferroviario.

" " "

CUMPLEAÑOS. — Con motivo de recordar el suyo la señorita Carmen Rosa Torres Ballivián, será agasajada por sus relaciones.

" " "

MANIFESTACION. — El señor Luis Palacios O. fué objeto de una demostración de parte de sus amigos celebrando un acontecimiento íntimo.

" " "

MATRIMONIOS. — El próximo domingo se efectuará el enlace de la señorita Ana Pol Fernández con el señor Juan Tudela Barrientos.

—En días pasados se efectuó la boda de la señorita Aida Gutiérrez Vásquez con el señor Humberto Zeballos.

" " "

AGASAJO. — La señorita Fanny Dorado Vargas, directora de la escuela de niñas Brasil, agasajará mañana en la tarde a sus compañeras de labores con un té, retribuyendo atenciones recibidas.

" " "

ENFERMOS. — Restablecido el señor Arturo Vidal Bonguria.

—Sigue enferma, la señora Carmela de Méndez.

—Guarda cama, el señor Wenceslao Ortiz.

" " "

FUNERALES. — Destacados elementos de las esferas oficiales, diplomáticas y sociales acompañaron los restos de los jefes y oficiales caídos en el Chaco, que ayer fueron inhumados en el Cementerio General.

" " "

VIAJEROS. — De Buenos Aires, el señor Dionisio Foianini, presidente de YPFB.

—A Yungas, el señor José Crespo G.

—De Oruro, el señor Mario Ascarrunz.

CLUB COOPERATIVO DE AMPliaciones de la Potografía Periodística "La Velocidad". — En la ciudad de La Paz, a hs. 17 del día 20 de julio de 1937, ante ésta secretaría de la Policía Municipal, y ante las autoridades y testigos que suscriben, se realizó el 10 Sorteo del Club Cooperativo de Ampliaciones de la Fotografía Periodística "La Velocidad", habiendo resultado favorecido el número 37, perteneciente al señor Nicanor Aguilar. De lo cual certificamos. — La Paz, 20 de julio de 1937. — M. Guzmán. — N. Alvarez.

DIARIO OFICIAL

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Viernes, 23 de julio de 1937

El Ingeniero Chileno Carlos Lampe Puso Fin a sus Días con un Disparo de Pistola

UNA HONDA TRAGEDIA DE LA DESOCUPACION

Don Carlos Lampe era un joven ingeniero chileno que trabajó hasta hace poco en la Smelting de Corocoro como experto en minas, mereciendo en todo momento la franca acogida y respeto de sus superiores debido a su gran competencia y a su espíritu de trabajo. Sin embargo de ello, Lampe tenía resistencias por su temperamento visiblemente irrascible, sobre todo bajo la acción de las copas, pues cuando no se hallaba dominado por esta acción era simple, sincero y hasta infantil.

Antier, a horas 11 de la noche, volvió a su casa de la calle Evaristo Valle No. 22 en estado de obriedad, y entrando a sus habitaciones echó a su esposa, la que obedeció dócilmente ya que conocía las condiciones particulares de su temperamento. Lampe cerró su puerta con violencia y luego comenzó a agitarse dentro, pero en ningún caso en forma que hiciera suponible el desenlace que momentos después se había de producir. Los vecinos oyeron algo así como un golpe seco, al que no dieron importancia; pero como esperaran que pasado el rapto de cólera alcohólica se repusiera volviendo a su normalidad, y la puerta continuara cerrada, optaron por observar por las ventanas alcanzando a ver a Lampe echado sobre su lecho...

Sólo después de algún tiempo de tal posición despertó sospecha y violentando la puerta pudieron constatar que el ingeniero se había descerrajado un tiro de pistola en la sien y que, por tanto, estaba sin vida...

Esto es cuanto podemos informar hasta este momento. La esposa de Lampe, que también es chilena, no sabe a qué atribuir la funesta determinación de su esposo, y sólo deja escapar la conjetura de que el hecho de haberse retirado de la Smelting, debido precisamente a su genio, y no hallar trabajo, estando sus fondos a punto de concluirse, hubiera determinado la idea del suicidio que dentro de la violencia que padecía le arrastró al fatal desenlace.

El sepelio de los restos del infortunado profesional chileno se realizará hoy.

Parte del camino al Sant. de Copacabana lo construirá el Perú

TUVO MAGNIFICO RESULTADO LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INGENIEROS DEPATARTAMENTALES DE LA PAZ Y PUNO

Como resultado de la conferencia internacional de ingenieros realizada en Puno y sobre la cual hemos informado oportunamente, el Ingeniero Departamental de La Paz, don Fernando Nava C., y el Ingeniero Seccional encargado del camino Tiquina - Copacabana, han presentado a la Prefectura del Departamento el siguiente informe:

"El trazo correspondiente al nuevo camino de Tiquina a Copacabana, atraviesa dos y medio kilómetros en una sección inevitable del territorio peruano; por tanto y para conseguir la respectiva autorización inherente al estacado y trabajo en la zona indicada, la Cancillería boliviana hizo gestiones ante el Gobierno peruano para que tenga a bien conceder el permiso requerido, ya que la nueva ruta redundará en beneficio de ambos países.

"Con elevado criterio el Gobierno del Perú comisionó al competente Ingeniero Departamental de Puno, señor Gaviria, para que en compañía de los ingenieros de la Prefectura de La Paz, que hicieron el trazo, practique en el terreno la inspección solicitada y aprecie las condiciones locales de la región y el costo de la obra, una vez que la mente del Gobierno de la nación vecina estaría inclinada a sufragar la apertura de la nueva construcción caminera en la sección correspondiente al Perú. La inspección se llevó a cabo, el día miércoles 14 del presente mes de julio, habiendo el Ingeniero Gaviria, ejecutado la medición del terreno en la zona correspondiente y verificado un prolijo reconocimiento de la región, quedando satisfecho por las condiciones ventajosas en que se localizó el trazo, tanto más si ello significa una verdadera utilidad para las propiedades por las que atraviesa, cuanto por las facilidades y ventajas que ofrecerá al turista que visite la pintoresca península de Copacabana.

"El Ingeniero Gaviria retornó al lugar de sus funciones gratamente impresionado por la inspección que le cupo desempeñar en compañía de los suscritos y prometió formalmente informar a su Gobierno acerca de la utilidad del nuevo camino adelantando la opinión, en sentido de ejecutar la obra por cuenta de ese país, en la extensión correspondiente.

"Se ha convenido que los informes que se produzcan alrededor de la inspección realizada, sean canjeados respectivamente por ambas partes, para que a base de ellos se proyecten las condiciones y acuerdos que definan la ejecución de la obra pertinente.

"Es lo que tenemos a bien poner en consideración de su respetable autoridad".

COCINERA SE PRECISA EN la calle Pinilla 556, primer piso.

COMPRA Y VENTA DE PROPiedades — Se vende las siguientes casas: calle Ingavi, calle Los Andes, calle México; lote en la Av. Ecuador; dos casas en Obrajes y varios lotes de terrenos. Se llama a propuestas para el arrendamiento de dos casas céntricas, con sus respectivos almacenes. Se necesita un socio capitalista para la explotación de un Lavadero de Oro. Referencias: Arturo Hinojosa, Yanacocha 336, Casilla 366.

"RAYO FLOTANTE"

Le facilita un baño caliente a cualquier hora a poco costo. Adquiera usted de inmediato.

RAYO FLOTANTE, es ensayado y aprobado en The Bolivian Power Co. Ltd.

De venta en el Bazar Alsaciano de Weil y Uhry; Casa Rigol; Casa Hinojosa; Joyería La Perlita.

Talleres, calle Bueno 284. J. C. BURGOS, inventor.

AVISOS DEL DIA

JOVENES DESEEN TRABAjar corretaje necesita "La Velocidad".

DOS DEPARTAMENTOS CENtrales y una casa junta en Sopocachi, ofrece "La Velocidad".

"LA VELOCIDAD" VENDE máquinas de coser, escribir, alfombras, muebles de sala, dormitorio, etc.

CITACIONES

FEDERACION OBRERA SINDICAL

Cita a los delegados de sindicatos afiliados a esta entidad a la sesión de hoy viernes, a las 20 horas, en el local de la Escuela México.

SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO

Se cita con carácter urgente a todos los choferes a la gran asamblea que se efectuará hoy, a horas 10 a. m., para considerar el asunto de la gasolina y la inscripción para la carrera de automóviles. Local: Yanacocha 236.

OFICIALES DE RESERVA

Se convoca con carácter urgente a todos los asociados a la reunión que se efectuará la tarde de hoy viernes 23, a horas 18 y 30, en la casa No. 21 de la calle Yungas. Se tratarán asuntos de suma actualidad. — Los secretarios.

LEGION DE EVADIDOS DEL PARAGUAY

Se convoca a la legión, a la asamblea de mañana sábado 24, a las 18 horas, en el local del Colegio Nacional Ayacucho.

DEPORTIVO ESMERALDA

Cita urgentemente a sus socios a la sesión de mañana sábado, a las 20 horas, en el local de costumbre (Villa Victoria).

TEATRO MUNICIPAL

HOY VIERNES

Continúa el extraordinario éxito de la compañía de comedias musicadas, revistas, operetas sintéticas y revistas "González - Harold".

Noche a horas 21 y 30, a pedido de numeroso público se reprisará la farsa cómica de actualidad titulada: **SE ACABO LA DICTADURA.**

En la segunda parte del programa se brindará al público la movida y selecta revista en siete elegantes cuadros:

CHOAPINES MEXICANOS

Precios: Palcos con cuatro entradas Bs. 40; Luneta numerada Bs. 8; Luneta alta Bs. 5; Anfiteatro Bs. 3; Galería Bs. 1.50.

Mañana sábado, en tanda, gran estreno del suceso teatral de todos los tiempos "MATEO", original de los consagrados autores Enrique y Santos Discépolo. Localidades en venta desde hoy.

OPORTUNIDAD QUE SE LE BRINDA SEÑORITA

Si es Ud. previsora, haga economía en la "Sombrerería Montmartre", con modelos al día y precios al alcance de su bolsillo. Calle Indaburo 212, esquina Bolívar.

INVITACION RELIGIOSA

Señor EDUARDO SORIA GALVARRO

(q. d. D. g.)

Antonia de Soria Galvarro, esposa; Esther y Ernestina Soria Galvarro, hijas; los nietos y demás familia, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas quieran asistir a la misa de ocho días que, en sufragio del alma del extinto, se celebrará el día de mañana sábado, 24 del presente, a horas diez y treinta, en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz (Catedral). Favor que agradecerá la familia doliente. La Paz, 22 de julio de 1937.

INVITACION RELIGIOSA

Señor NICANOR M. SOLARES

(q. e. p. d.)

Nieves Monroy, madre; los hijos, las hermanas y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas, quieran asistir a la misa de cabo de ocho días, que en sufragio del alma del extinto se oficiará el día de hoy viernes 23 del corriente, a horas 10, en el templo de La Merced. — La Paz, 23 de julio de 1937.

LAMPARAS MODERNAS

Hemos recibido un lote de lámparas eléctricas modernas en una diversidad de colores y estilos, como para satisfacer a todos los gustos. Las hay de colgar, plafoneras, murales y para entradas. Visite nuestra Exposición de Lámparas.

ARAUCO PRADO & Co.

LOAYZA Nos. 67 - 71

TELEFONO 395